



REGLAMENTO TRABAJOS LIBRES Póster Digital (e-posters)

1. Plazo para la entrega de Resúmenes: **15 de setiembre, SIN PRÓRROGA**
2. Recepción: a través de la página Web del Congreso
3. Completar los datos solicitados:
 - Título en mayúsculas
 - Nómina de autores con nombres y apellidos (completos), en el orden que corresponda
 - Escribir en negrita el nombre de quien presentará *el trabajo*.
 - Incluir la *dirección electrónica* del autor y/o presentador del Trabajo, para realizar las comunicaciones pertinentes.
 - Institución, Ciudad y País dónde se realizó el trabajo
 - Insertar el contenido del resumen en el recuadro del formulario que aparecerá en dicha página: **Máximo de palabras: 250**, debiendo incluir:
 - **Objetivo/s**
 - **Métodos**
 - **Resultados, detallados para sostener las conclusiones.**
 - **Conclusiones, de acuerdo al análisis y en correspondencia con el objetivo planteado.**
No se admitirán generalizaciones tales como "los resultados serán discutidos".
Los símbolos especiales deben ir en negrita. Las abreviaturas deben aclararse.
4. Para la presentación del/los trabajo, **es obligatorio** la inscripción al Congreso del **primer autor**.
5. El **autor** debe estar inscripto en el Congreso al **momento de la postulación**.
6. No hay límite de número de autores en un trabajo y un mismo autor podrá presentar varios trabajos
7. **Los trabajos deben ser originales, no debiendo presentado antes, como trabajos en congresos ni publicados.**
8. Los trabajos recepcionados, serán evaluados por el Comité Científico.
9. El Comité podrá no aceptar trabajos que, a su juicio, no reúnan las condiciones o nivel científico que enmarca el Congreso.
10. La secretaría del Congreso comunicará vía e-mail, a la dirección del autor y/o presentador señalado en el formulario.
 - ACEPTACIÓN, RECHAZO O REALIZACIÓN DE MODIFICACIONES, a partir del 13 octubre
 - Fecha y hora de la presentación de los 5 mejores trabajos lo definirá el Comité, se les notificará a los autores a partir del 14 de octubre.

